

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.  
Cuidad.

En mi calidad de Comisario de la Compañía PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A., y para dar cumplimiento a la función que se me asigna en el Artículo No. 275 y lo establecido en la Resolución No. 15-B-003 de mayo 6 de 1990 de la Ley de Competencia, comunico informarle que he examinado los Estados Financieros de PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Al revisar se efectúa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, estas normas requieren que se planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revisión. El examen se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que apoyan los cifras y revelaciones en los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado, Racionalmente razonablemente se examinó que expresa y continuamente.

### CONFORMIDAD DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen basado en el alcance de mi revisión de las pruebas seleccionadas, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se sujetan a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libros de acciones han sido revisados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

### COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones. Y se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

### ESTADOS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal revisada, en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Competencia.

Servicio de Renta Interna y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su observación y procedimientos.

#### CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la compañía en el alcance del trabajo se considera necesario evaluar dichos sistemas y entender nuestras pruebas, para de esta forma cumplir los requerimientos de las normas de auditoría generalmente aceptadas. Mediante el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirve para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustentados que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable efectuado con el propósito antes mencionado, presenta una base de razonable confianza de las condiciones de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia en mi opinión, aseguran la integridad económica de los activos, utilidades y resultados de la compañía.

En mi opinión el Balance General que se acompaña presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de PREDIOS DEL CAMPO PRICAMP S.A., al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto sirvo a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo de PREDIOS DEL CAMPO PRICAMP S.A., al 31 de Diciembre del 2016. Son parte integrante de este informe los estados financieros adjuntos y las correspondientes notas explicativas.

Atentamente,



CPA. ANA PAULA RUIZ CHIRIBIN

C.I. 082133303-7